

**Llamado a Licitación**

**República Argentina**

**Provincia de Salta**

**PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE DE LA  
PROVINCIA DE SALTA**

**Préstamo BID 2835/OC-AR**

**Licitación Pública Nacional LPN N° 06 / 2021**

**OBRA: “INTERVENCIONES EN EL PUEBLO DE GUACHIPAS” - SALTA**

**Proyecto:**

**Adecuación turística de localidades y puesta en valor de su patrimonio (Lugares Mágicos)**

1. Este Llamado a Licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 1386 - 09/13 del 20 de Septiembre de 2013.
2. La Provincia de Salta ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo Turístico Sustentable de la Provincia de Salta y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato Licitación Pública Nacional LPN N° 06/2021 Obra: **“INTERVENCIONES EN EL PUEBLO DE GUACHIPAS” - SALTA**, del Proyecto: **Adecuación turística de localidades y puesta en valor de su patrimonio (Lugares Mágicos)**.
3. La Secretaría de Financiamiento y Planificación Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la Obra: **“INTERVENCIONES EN EL PUEBLO DE GUACHIPAS” - SALTA**. El plazo de entrega es de 12 meses. El presupuesto estimado al mes de Julio de 2020 de la obra a ejecutar es de **AR\$ 74.081.767,14 (Pesos Argentinos Setenta y cuatro millones Ochenta y un mil Setecientos sesenta y siete con 14/100)**.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Dirección General de Financiamiento – Secretaría de Financiamiento y Planificación Financiera de la Provincia de Salta, Unidad Ejecutora del Programa, correo electrónico: [financiamientobid2835@outlook.com](mailto:financiamientobid2835@outlook.com) y revisar el Pliego de Bases y Condiciones de Licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 09:00 hs. a 14:00 hs.

6. Los requisitos de calificación incluyen:
- a) El monto mínimo de facturación promedio anual por construcción de obras es: **AR\$ 103.715.000,00 (Pesos Argentinos Ciento tres millones Setecientos quince mil con 00/100)** de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
  - b) Volumen Anual Disponible, mínimo (V.A.D.) de trabajos de construcción de Obras equivalente a **AR\$ 74.081.767,14 (Pesos Argentinos Setenta y cuatro millones Ochenta y un mil Setecientos sesenta y siete con 14/100)**.
  - c) Últimos 5 balances generales certificado por el colegio de profesionales correspondiente.
  - d) Verificación de los indicadores de situación financiera y patrimonial.
  - e) Haber ejecutado por lo menos dos (2) Obras de de diseño urbano y arquitectura en los últimos 10 años.
- No se otorgará un margen de preferencia a contratistas nacionales.
7. Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo del Pliego de Bases y Condiciones de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de pesos argentinos AR\$ 5.000 (Pesos argentinos cinco mil). Esta suma podrá pagarse a través de depósito bancario en la cuenta N° 310000080075495 – CBU N° 2850100630000800754951.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las **10:30 horas del día 08 de Abril de 2021**. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la dirección indicada al final de este Llamado a las **11:00 horas del 08 de Abril de 2021**.
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta, por el monto de **AR\$ 2.223.000,00 (Pesos Argentinos Dos millones Doscientos veintitrés mil con 00/100)**.
10. La dirección referida arriba es: Dirección General de Financiamiento – Secretaría de Financiamiento y Planificación Financiera dependiente del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta, Unidad Ejecutora del Programa (UEP) sita en: Calle M. T. de Alvear 538 - Salta Capital - Argentina, CP 4400.